

Convenio de Ecónomos de las Circunscripciones Javerianas

Tavernerio – 20-27 agosto 2019

EL TEMA: (C28) "La pobreza vivida comunitariamente exige ... que:

- pongamos en común todo lo que tenemos;
- adoptemos un estilo de vida efectivamente pobre, eligiendo lo que es pobre y se ajusta a los pobres;
- nos sometamos a la ley común del trabajo;
- tengamos cuidado de las cosas comunes;
- rindamos cuenta fiel de nuestra administración".

MENSAJE FINAL

Queridos hermanos,

El Convenio de Ecónomos de las Circunscripciones Javerianas 2019 ha tenido como tema todo el n. 28 de nuestras Constituciones.

Con este texto y con otros, citados a lo largo de los trabajos que tuvieron lugar del 20 al 27 de agosto de 2019, se eligió mantener, como punto de referencia inicial y permanente, nuestra espiritualidad y las modalidades carismáticas de nosotros, los Javerianos, recibidas del Fundador.

Nos ha parecido bueno, por lo tanto, estructurar estas conclusiones finales de nuestro Convenio de acuerdo con el esquema del texto C 28 antes mencionado: nos parece importante comprender la fuerza del verbo "exige" que, en el texto, sostiene las afirmaciones que le siguen. El voto de pobreza, nuestra forma de vida de 'pobres' se exigen en virtud de nuestra creencia de que el modelo ganador y convincente es el de Jesucristo pobre, como nos lo presenta el Evangelio y como el Fundador lo pinta, una fuente a la que todos permanentemente acudimos, volviendo a las fuentes de nuestra espiritualidad.

El Convenio ha tenido en cuenta los contextos socioeconómicos donde trabajan los javerianos. Las palabras más recurrentes en las relaciones fueron: crisis económica, ética, cultural y ambiental. De esto último hemos tenido una confirmación sorprendente en los incendios de estos días, y no solo en la Amazonía ... A esta situación, para completarla, debemos agregar en el hemisferio norte, el envejecimiento, la intolerancia, así como el racismo y el fascismo; por otro lado, en el hemisferio sur, el hambre, la guerra, la injusticia, incluso violencia y explotación incluso de menores.

Una crisis mundial en progreso, que nos ve involucrados en el trágico fenómeno de masas cada vez más empobrecidas y el abismo de distancia que los separa del grupo minoritario de personas cada vez más ricas.

Pero hay signos de esperanza, como la lucha por la justicia, tanto en el norte y como en el sur, que tiene como protagonistas a las personas que se organizan en asociaciones y cooperativas. Mencionar también a las poblaciones jóvenes en busca de un futuro en la inmigración; los procesos de paz y reconciliación y, por último, los signos de una conversión ecológica integral que da vida a las manifestaciones en todo el mundo, en defensa de la vida y de "la casa común", como el Papa Francisco llama a nuestro mundo.

En nuestros trabajos, hemos tenido en cuenta también la situación / desafío de nuestra Familia Javeriana, que es cada vez más multicultural en su composición y la necesidad de pasar de la presentación de informes a la gestión de bienes económicos, de acuerdo con el Evangelio

(consulte las Directrices CIVCSVA No. 35 para la gestión de bienes en institutos de vida consagrada, Roma 2-8-2014).

Nuestra reflexión nos ha permitido llegar a las actuales conclusiones que compartimos con ustedes para que, en el ejercicio del voto de pobreza y la gestión evangélica de los bienes, superemos las fragilidades presentes para proyectarnos hacia un estilo y una acción cada vez más adecuados a las necesidades de nuestro carisma misionero.

1. ... pongamos en común todo lo que tenemos! (C 28a)

La forma concreta que puede realizar plenamente lo que exige la pobreza vivida comunitariamente es la CAJA COMÚN TOTAL.¹

Después de las invitaciones hechas tanto por los últimos Capítulos Generales como por el pasado Convenio de Eónomos, solicitamos a la DG que ayude las Circunscripciones que aún no han alcanzado este importante objetivo a establecer plazos precisos y, en coordinación con los respectivos Superiores y Consejo, abordar individualmente a los hermanos que aún obstruyen esta modalidad, con cuentas bancarias personales, gestión individualista y protagonismos que están fuera de lugar; así como aquellos que, recibiendo ayuda, como Javerianos y/o para los Javerianos, retienen el dinero en beneficio de su familia de origen. Nos parece una cuestión vital de justicia y hermandad entre todos nosotros.

Otra forma de "poner en común todo lo que tenemos" es lo que llamamos FOCOGE (Fondo Común General). A través de los años, con la ayuda de todas las Circunscripciones, este fondo ha sido creado, administrado por la DG, que, con espíritu fraterno, responde a las necesidades urgentes o graves de los hermanos, así como de las Regiones o Delegaciones. Creemos que la solicitud fraternal es posible y esperamos que todos sepan que este fondo debe ser apoyado y alimentado.

Para lograr este objetivo de compartir totalmente, destacamos la importancia del papel de aquellos que están llamados al servicio de la autoridad, para una animación constante y vigilante sobre el estilo de vida de los hermanos y la gestión de los bienes de todos, de acuerdo con el espíritu y el voto de pobreza.

2. ... adoptemos un estilo de vida efectivamente pobre, eligiendo lo que es pobre y se ajusta a los pobres! (C 28b)

Nos parece que el XVII CG trace muy bien lo lejos que estamos de un verdadero estilo de vida evangélico. En los contextos en los que somos enviados, el individualismo, una cierta actitud de aburguesamiento, el ceder ante el estilo consumista, etc., no nos hace ni "significativos" ni proféticos, y nos quita la libertad y la fuerza del testimonio².

3. ... nos sometamos a la ley común del trabajo! (C 28c)

¡La "ley del trabajo" es para todos! Parece extraño una recomendación similar entre nosotros ... pero el peligro es que, teniendo todo, ino adecuamos a una especie de vida tranquila que es, sobre todo, mental!

Un trabajo que se nos pide que hagamos, más allá de las responsabilidades y deberes de cada uno, es el de colaborar en el bien común de nuestra familia Javeriana, adhiriéndose a sus iniciativas y aportando las propias habilidades para apoyarlas también materialmente.

¹ "En vistas de un buen uso de los recursos y para alcanzar el objetivo de nuestra Familia misionera, pedimos a las Circunscripciones de caminar hacia la gestión de la Caja Común Total: ésta es una exigencia fundamental de la pobreza evangélica, y en particular, de nuestro contexto de internacionalidad; (...)" [XVII CG 86].

² "Nuestro estilo de vida está a veces en contraste con las reales posibilidades económicas de la gente del lugar y no hacemos de ello un problema en nuestras decisiones; asumimos todavía actitudes de paternalismo que engendra pasividad y expectativa, o de individualismo que nos presenta como influyentes gestores de poder económico y decisonal; a veces alguien pretende ser pasivamente mantenido en todo por la Congregación. En varias Circunscripciones están aumentando, por varias finalidades y de modo autónomo, fondos bancarios fuera de los ya constituidos y legítimamente aprobados por la Dirección General" [XVII CG 79].

En los últimos tiempos se ha hablado mucho en la Congregación de "auto-sostenimiento". Como ya sabemos, es un preciso deber de cada Hermano colaborar en su logro.

Durante el Convenio, algunos expertos hablaron sobre la "recaudación de fondos" (fundraising). Estos son métodos diseñados para obtener ayuda material para nuestros objetivos. La efectividad de estas actividades depende de la capacidad de establecer relaciones con aquellos que estén dispuestos a colaborar. En el pasado, nuestros hermanos eran maestros en estas estrategias que luego, tal vez también debido a la abundancia de los recursos obtenidos, fueron casi abandonadas.

Por lo tanto, es necesario y urgente:

- fortalecer la atención hacia los benefactores, dedicando tiempo y personal (¡mejor incluso, si es uno de nosotros!), También buscando nuevos y 'vinculando' a todos con la Comunidad y no con la propia persona;
- Confiar en los inmensos recursos humanos y materiales en el sitio, de nuestra gente, "provocando" la generosidad de todos, incluso de aquellos que parecen ser pobres, proponiendo nuestros objetivos a aquellos que se reconocen con el anuncio que estamos haciendo;
- vivir nuestra misión con fidelidad y coherencia, confiando en que nunca faltará el apoyo del Señor³.

4. ... tengamos cuidado de las cosas comunes! (C 28d)

Para lograr este objetivo, además de la atención personal a los instrumentos y cosas (a menudo de valor) que nos ponen a disposición para nuestras actividades, necesitamos una nueva mentalidad y práctica que nos haga más conscientes de que todos somos interdependientes, incluso en los aspectos materiales Para esto pedimos:

- introducir (donde no exista) una formación económica de acuerdo con el estilo Javeriano durante la formación básica y crear conciencia sobre la honestidad, la equidad y la transparencia en la gestión de los bienes;
- sentir la corresponsabilidad de la gestión económica, involucrando a todos en la preparación de los estados financieros (balances) y en las estrategias;
- proporcionar capacitación específica a los hermanos que sirven como ecónomos;
- tener una herramienta más apropiada para los tiempos, que coordine y pueda canalizar nuestras necesidades y programación en la búsqueda de posibles recursos para nuestras iniciativas: una NUEVA PROCURA;
- Garantizar la cobertura médica de todos los hermanos en caso de enfermedad, eventos trágicos o ancianidad. La DG, en coordinación con cada Circunscripción, verifique y provea⁴;
- comprometernos todos a salvaguardar la creación (recogida selectiva de residuos, lucha contra la contaminación, ahorro de agua, etc.)⁵.

5. ... rindamos cuenta fiel de nuestra administración! (C 28e)

³ "Con un profundo sentimiento de confianza recíproca y esperanza de que el Señor guía nuestros pasos hacia una misión más evangélica, nos comprometemos a ser más responsables en la gestión económica, cada uno en particular y en la diversificación de las responsabilidades que se nos confían. Más nos esforzamos a hacer de modo que todas nuestras actividades sean sólo para el primer anuncio, más tenemos la certeza que nada podrá faltarnos para alcanzar nuestro objetivo: «Busquen primero el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas les serán dadas por añadidura» (Mt 6, 33). [XVII CG 80].

⁴ "El XVII Capítulo General pide a la Dirección General: (...) c) verificar y proveer que todos los cohermanos gocen de una cobertura de seguro médico" [XVII CG 91].

⁵ Cfr. Encíclica *Laudato si*, n. 211

Somos conscientes de que, siendo consagrados con voto, nada es nuestro y que todo pertenece a la Familia Javeriana; solo somos administradores y los bienes se ponen a nuestra disposición para lograr los propósitos carismáticos.

Por lo tanto, sigue la necesidad de una gestión económica fraterna, transparente y fiel:

- ✓ Dando mensualmente su propio informe al Superior de la comunidad;
(La consagración misionera nos compromete, como personas y comunidades, a vivir serenamente el ejercicio de la dependencia y los permisos, la transparencia y la rendición de cuentas (ver C 28). [XVII CG 82]
- ✓ convocando regularmente, a nivel de Circunscripción, el CORAE (ver DGBT nos. 77-80) y / o la Asamblea de Ecónomos;
- ✓ involucrando a los hermanos de la comunidad en la elaboración de balances anuales, especialmente el presupuesto⁶;
- ✓ Para ello, consultando a personas calificadas que puedan brindarnos información útil para luego tomar decisiones, conscientes de no estar especializados en disciplinas económicas.

Queridos hermanos, en fraternidad y confianza mutua recibimos y valoramos estas conclusiones a las que nos ha llevado el Convenio de los Ecónomos de las Circunscripciones Javerianas 2019.

El intercambio de puntos de vista sobre el momento que estamos viviendo como Congregación ha puesto de manifiesto la fragilidad que aún existe entre nosotros en el campo de la gestión económica. En este Convenio, que esperamos nos ayude a cumplir mejor nuestro papel como ecónomos, hemos recibido información y capacitación para superar estas debilidades. Agradecemos a la familia Javeriana por esto, que se esfuerza por perfeccionar cada vez más la respuesta que debemos dar.

Agradecemos a Dios por los muchísimos hermanos que viven coherentemente el voto de pobreza y por un estilo evangélico fiel y ejemplar.

Finalmente, queremos concluir con las palabras de nuestro Santo Fundador, quien expresa una invitación reiterada a confiar en la Providencia. Cada uno de nosotros siente íntimamente que esas palabras son "verdaderas" porque cada día experimentamos la bondad y la paternidad de Dios, que hace que no nos falte nada de lo necesario para llevar a cabo la Misión que se nos ha confiado.

«La confianza en la Providencia que obra a través de nuestra actividad y las ofertas de la comunidad cristiana y los bienhechores, nos invita a la gratuidad, a la misión en la debilidad, al espíritu de comunión económica: "Y en esta Providencia deben ser depositadas nuestras mejores esperanzas, las cuales han de crecer con el incremento de la necesidad y con el disminuir de los recursos materiales de los que pudimos disponer un tiempo" (Conforti, Parma el 8 de agosto 1918)». [XVII CG 76].

Unidos en el mismo ideal y renovando nuestra disponibilidad al servicio de nuestra familia Javeriana, los saludamos cordialmente.

Los hermanos ecónomos de las Circunscripciones
Y la Dirección General

⁶ *"Dedicamos una atención particular a la elaboración del balance preventivo de la comunidad y de las actividades, como instrumento de formación a la dimensión económica, de crecimiento hacia la conciencia común en este ámbito y de verificación del real grado de pobreza personal y comunitaria" [XVII CG 83].*